

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 10 de Enero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2.333

VINO DE ALMORÓ

Se vende tinto y blanco en el establecimiento de Eugenio Domínguez, calle de los Pastores, núm. 48.

Lecciones de Solfeo y Piano por Don Julián Gómez, exprofesor de la Escuela Nacional de Música y oficial Secretario de la Sucursal del Banco de España, calle Mayor Principal, 178, 2.º

Ecos de Madrid.

9 de Enero de 1890.

Sr Director:

Este año ha sido el primero en que puede decirse que se ha extinguido por completo la antigua y salvaje diversión, conocida en la historia de la barbarie humana con el nombre de *ir á esperar á los reyes*.

Bien hizo Jesucristo en predicar el amor al prójimo; pero á pesar de tan sana doctrina no es precisamente el prójimo lo que más preocupa á los seres humanos.

La famosa *novatada* en los colegios, y la excursión por calles y plazas con parada y taberna, que tenía por objeto ir á esperar á los Reyes magos, demuestran el placer que desde tiempo inmemorial tienen los peces grandes en devorar á los pequeños, y lo sabroso que es hacer pasar al prójimo los malos ratos que nos han hecho pasar otros prójimos de la misma calaña en los comienzos de la vida.

Los recién llegados de su tierra, los cándidos mozalvetes y hasta los hombres hechos y derechos de inteligencia romana eran los destinados al sacrificio.—Los que se proponían divertirse á su costa acañaban algunos días antes el proyecto, preparaban al neófito contándole maravillas de los famosos reyes que debían llegar, aunque no se sabía por dónde, y cuando llegaba la víspera de la fiesta, hacían cargar con pesadas escaleras al protagonista, le obligaban á seguir por calles y plazas vertiginosa carrera, mien-

tras que los acompañantes ostentaban en la diestra teas encendidas y arrastraban cajas de hojalata, produciendo ruidos salvajes y arrollando cuanto hallaban al paso. De cuando en cuando penetraban en un templo de Baco, vaseaban unas cuantas copas, proseguían su marcha con distinto rumbo, y después de cansar al neófito caían todos rendidos, dormían narcotizados por el vino, y durante muchos días se regodeaban comentando las peripecias de la famosa noche.

No todos eran víctimas inocentes; algunos redomados camastrones se prestaban á la farsa á cambio de saborear el zumo de las viñas. Pero esta fiesta era una molestia para los pacíficos transeuntes, y para suprimirla se acordó por el Ayuntamiento obligar á los que quisieran divertirse á pedir una licencia y á pagar por obtenerla cinco pesetas. Fue un modo hábil de acabar con tan arraigada costumbre sin ponerse de frente con la tradición.—En los primeros años se expendieron cuatro ó cinco licencias y al fin en el presente no ha habido quien se arriesgue á pagar veinte reales con opción á fatigarse y á cojer una pulmonía.

Pero aún quedan bastantes manifestaciones de barbarie que suprimir y es de esperar que poco á poco se vayan extinguiendo.

Hemos tenido el correspondiente peatardo, consecuencia natural de la persecución del juego, y al mismo tiempo se ha seguido jugando, puesto que, según cuentan los periódicos, ha sorprendido la autoridad un tapete verde y unas cuantas pesetas.

Se ha turbado la paz en el palacio del Congreso con motivo de una cuestión personal, que ya se ha resuelto como de costumbre, saliendo herido uno de los contrincantes aunque no de gravedad por fortuna. Todo esto es lamentable, pero por lo visto fatalmente necesario.

La policía no ha podido descubrir aún al que estafó hace poco por medio de un tañón una crecida cantidad al Banco de España.

Los empleados del establecimiento, siguiendo la costumbre inglesa y norteamericana, se han reunido y han acordado entregar cinco mil pesetas á quien descubra al estafador.—Parece que este sistema no arraigará en España.—Aquí, por odios personales ó por venganzas más ó menos ruines se delata á un prójimo. Por dinero no ha dado resultado hasta ahora.—Sin embargo... ¡quién sabe! Todos los días se progresa.

Cambiamos de horizontes.—La literatura se anima. La célebre escritora Emilia Pardo Bazán ha comenzado á publicar una revista de crítica general que se titula *Nuevo Teatro crítico*. La Academia Española abre un certamen para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América y ofrece premios de 8000, 4000 y 3000 pesetas para los tres mejores poemas que canten aquel importante suceso.—Los aficionados á la buena música podrán saborear todos los domingos, desde el próximo, las obras más inspiradas de los grandes maestros arrellanados en las cómodas butacas del Regio coliseo. También tendremos elecciones. Habrá distracción para todos los gustos.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 9 Enero 1891.

Sr. Director:

Si se confirman las noticias que por telégrafo transmiten á *El Imparcial* y que hoy publica, nuestras tropas en las Carolinas han sufrido un terrible descalabro, y la colonia extranjera ha sido asesinada y saqueada é incendiados los establecimientos de los misioneros.

Estas noticias encierran suma gravedad y constituyen la preocupación del día en círculos y tertulias. Parece que la insurrección de los carolinos se ha extendido á todo el archipiélago. En Ponapé se organizaron las tropas españolas, que ascendían á más de 500 hombres, con

objeto de castigar á los rebeldes que cometieron los asesinatos de soldados que los lectores recuerdan. Los jefes de la expedición adoptaron previsoras medidas, porque aun cuando algunos indígenas, fingiendo cariño á España, afirmaban que los rebeldes no tenían ni organización ni armamento, declase que casas extranjeras habían vendido armas y pertrechos de guerra.

En suma, que salieron de Ponapé nuestras tropas, y habiendo desalojado al enemigo de sus primeras débiles posiciones, avanzaron más y se vieron acometidos por un número grande de rebeldes, que hacía mortífero fuego, parapetado tras la espesura de la arboleda y defendidos por la configuración del terreno. Nuestras tropas atacaron con valentía, realizando actos de verdadero heroísmo, pero al cabo se tuvo que tocar retirada, que se efectuó en las mejores posibles condiciones. El combate costó la vida á 190 soldados y oficiales. Desconócese el número de heridos. Envalentonados los rebeldes, atacaron después en todas partes á los extranjeros cometiendo, más de 110 asesinatos y saqueando y quemando los establecimientos de los misioneros.

No tengo para qué decir la emoción causada por estas noticias, que todavía no se han confirmado oficialmente, pero que dado su origen se consideran ajustadas á versiones tomadas de la realidad. Está demás añadir que nuestras tropas tomarán el desquite y castigarán severamente á los carolinos. El telégrafo ha funcionado hoy con Filipinas durante largo rato, y circulan diversos rumores, pero en sustancia vienen á decir lo mismo que en síntesis queda escrito.

Continúa dominando el tema electoral y también el frío. Esta madrugada cayó una buena nevada, y á medida que avanzó el día, creció el frío hasta el punto de que no había quien parara esta tarde en las calles. Los telegramas de provincias acusan también extremos descensos de temperatura como hace tiempo

41

Maese Jobelin instaló á su hermano y Ursula en una posada inmediata, donde habieron fuego para calentarse. Mientras Esteban se acercaba á la chimenea con afanosa solicitud, y Ursula oraba delante de una imagen de la Virgen, el procurador dió orden á un criado para que fuese á buscar inmediatamente á un cirujano. Enseguida dió á una mujer anciana el dinero necesario para comprar una mortaja y un ataúd para Margarita, encargándola que velase piadosamente al lado de ella y disponerlo todo á fin de que al día siguiente muy temprano se celebrase un entierro modesto, pero decente. Entretanto llegó el cirujano.

Era un hombre joven todavía y que gozaba en la ciudad de Versalles de una gran reputación de saber y experiencia. Examinó la mano de Esteban y dijo después de haber reconocido la llaga:

—Señor, la amputación es indispensable; si no se hace antes de una hora, no queda probabilidad alguna de salvación para el enfermo; la gangrena está declarada y crece con asombrosa prontitud. Espero vuestras órdenes.

mano! ¿Dónde la has encerrado?... ¡Ah! te la habrás llevado contigo al sepulcro. ¡Devuélmela! Bien conoces, Margarita, que sin mi mano derecha no me es posible ganar el pan para mi hija, sin trabajo no hay más remedio que permanecer en la miseria en que nos hallamos. ¡Devuélveme mi mano derecha! ¡Devuélvemela!

—Es menester dejar estos lugares, Ursula, repitió el procurador. Haz un esfuerzo sobre tí misma, domina á tu dolor; tu padre necesita cuidados urgentes, cuya dilación puede comprometer su vida. En nombre de de tu madre, sígueme, niña mía.

Ursula lloraba sin responder, maese Nicolás la tomó en sus brazos y se la llevó á pesar suyo fuera del lugar mortuorio. Como la niña lloraba y forcejeaba por desasirse de los brazos del procurador, la acompañó Esteban diciendo:

—Lloras porque he perdido mi mano derecha, ¿no es verdad? Es una gran desgracia que tu madre se haya llevado también mi mano al paraíso. ¡Dios tiene tantas en el cielo! Pero yo no tenía más que esa para ganar mi pan.

40

37

¡Margarita!... ¡Nada! ¡Ni una señal! ¡Ni un movimiento!

—¡Margarita!... ¡Oh! ¡Qué horrorosa es esta inmovilidad!

—Margarita, dame tu mano. Deja esa inmovilidad que me horroriza. Toma, aquí te traigo el agua que me has pedido. ¡Margarita! Levanta un poco la cabeza para que pueda aproximar el agua á tus labios. ¡Margarita! ¿qué lividez se esparce por tu semblante. ¡Dios mío! ¡Qué horrible pensamiento!.. ¡Ha muerto! ¡Ha muerto!

Y cayó pesadamente sobre el suelo, donde permaneció toda la noche, preso de un delirio que no le dejaba de su razón más que el sentimiento de sus dolores y la convicción de su desgracia.

En la mañana del siguiente día, cuando Ursula y Nicolás llamaron á la puerta, nadie les respondió.

—Mi padre y mi madre duermen, dijo la niña.

—Yo sé de qué modo se abre el pestillo de la puerta sin despertarlos, ¡silencio! ¡tío mío.

Y pasó por el agujero

no se conocen. Pero en cambio se disfruta de buena salud. La viruela nos ha dejado en paz, después de haber hecho buenos extragos, aunque no tantos como veo en un periódico que ha causado en Guatemala donde han muerto veinte mil variosos.

Ya han convenido federales, centralistas y posibilistas en votar una candidatura común, compuesta de los señores Pí, Benot, Pulido, Ortiz, Salmerón y Rodríguez. Pero se desconfia del triunfo desde el momento en que no la votan los zorrillistas, cuyas huestes son numerosas en Madrid. De los elementos obreros se sabe que no desean ir á las urnas, pero particularmente habrá muchos, ó acaso los más, que vayan á depositar su sufragio en favor de los republicanos de diversos matices.

Ya es un hecho que Peral ha obtenido su licencia absoluta, pues no pudo obtener del ministro de Marina que se comprometiera á desagrar lo de los ataques que había recibido en la *Gaceta*. Por consiguiente el Sr. Peral publicará el manifiesto que tiene preparado y se defenderá en el Congreso de los cargos que se le han dirigido.—El Comandante señor Cervera ha sido condenado á seis meses de Castillo por la conferencia que dió en el Centro militar: se le destina á Alicante donde estuvo el general, Dabán.—La asamblea del Magisterio despierta interés.

Anoche estuvo muy bien el banquete en la embajada alemana, á que asistió el jefe del Gobierno.—La conferencia que dió el Dr. Salillas en el Ateneo sobre su viaje penitenciario á Rusia fué muy aplaudida.—Los enfermos de tuberculosis tratados en Madrid con el remedio de Koch ofrecen mejoría.

El Sultán de Marruecos permite ahora exportar trigo y cebada.—Ha muerto en Roma el general de los dominicos, P. Larroca.—Se habla de haber estallado una revolución en Chile.—En los Estados Unidos se acentúan corrientes proteccionistas.

Su afemo. F.

De todas partes.

La presidencia de colegios electorales y juntas de escrutinio

Las continuas dudas que suscita la aplicación de la ley electoral del sufragio universal obligó al Gobierno á consultar con la Junta central del censo, quienes podrían ser llamados á presidir las Mesas electorales en defecto de los alcaldes, concejales y alcaldes de barrio, y las cuales son los deberes de las

salas y juntas de gobierno de las Audiencias respecto de la presidencia de las juntas de escrutinio. Y de conformidad con el dictamen de la mencionada junta, se ha dictado la siguiente real orden que hoy publica la *Gaceta*:

Artículo 1.º Las mesas electorales en las elecciones de diputados á Cortes serán presididas por las personas designadas en el párrafo tercero, art. 36 de la ley electoral, y en defecto de ellas, á tenor de las prescripciones del párrafo tercero del art. 15 del real decreto de 5 de Noviembre último, presidirán los suplentes de alcaldes de barrio; y si éstos no bastaran, designará el alcalde á personas que hubieren sido alcaldes de barrio, y á ser posible, que sean electores de la sección cuya mesa hayan de presidir.

Art. 2.º Las disposiciones contenidas en la real orden de 29 de Octubre sobre interventores, y en la de 27 de Noviembre de 1890, dictadas ambas de conformidad con el dictamen de la junta central del censo, se considerarán supletorias de las disposiciones de la ley electoral en la parte que fuesen aplicables á elecciones de diputados á Cortes.

Art. 3.º Para que tenga cumplido efecto lo dispuesto en los artículos 62 y 63 de la citada ley electoral, el día primero de Febrero, que es el señalado para la votación, ó antes si fuere preciso, las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, teniendo en cuenta los preceptos de dichos artículos, y consultando las conveniencias del mejor servicio y menor perturbación de la administración de justicia, designarán los magistrados de la propia Audiencia y de las de lo criminal que hubiere dentro de la provincia respectiva, y en su caso los jueces que hayan de presidir en todos los distritos electorales de la misma las respectivas juntas generales de escrutinio que habrán de celebrarse el jueves siguiente.

En las demás provincias, las juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal de la capital designarán los magistrados de la misma por orden de antigüedad que han de presidir las juntas en los distritos electorales comprendidos en la provincia, y si por causas de enfermedad, dificultad de comunicaciones ó exigencias de la administración de justicia, apreciadas prudentemente, no dispusieran de personal bastante de magistrados y jueces que de ella dependan al territorio de su demarcación, é invitarán con toda urgencia á las juntas de gobierno de las demás Audiencias de la provincia para que designen á su vez magistrados y jueces para los distritos de sus territorios respectivos. Las juntas invitadas no podrán rehusar el cumplimiento del servicio que se les reclame.

Art. 4.º De lo dispuesto en el artículo anterior se dará traslado inmediato al ministerio de Gracia y Justicia, á fin de que se sirva comunicar las oportunas instrucciones á los presidentes de las Audiencias territoriales y de lo criminal.

El frío.—El extraordinario descenso de temperatura que ayer se sintió en Madrid, ha sido general en toda España.

El termómetro marcaba á las nueve de la mañana—8'2 en Teruel,—6'8 en Soria,—7'5 en Burgos,—4'0 en León,—5' en Valladolid,—5'6 en Salamanca,—8'7 en Segovia,—5'2 en el Escorial,—3'5 en Albacete,—8'6 en Zaragoza.

En esta última capital amanecieron ayer heladas todas las fuentes. El vino puesto á la intemperie también se congeló. Las calles estuvieron casi desiertas, pues el viento Norte que reinaba impedía á la gente salir de sus casas. Se teme que la ganadería y la agricultura sufrirán grandes daños.

En Palencia descendió el termómetro 7 grados bajo cero.

En Reinosa ha nevado con fuerte ventisca. En trayectos cortos hay una altura de nieve de un metro y 20 centímetros, entre las estaciones de Mataporquera y Pesquera. El tren 1032 tuvo que salir de Reinosa con máquina provista de aparato quitanieves.

La intensidad del frío en Soria produjo la muerte de un anciano de sesenta y cinco años, llamado Cosme Rechizo á quien se encontró helado en término de los Rabanos.

En Barcelona cayó una copiosa nevada, cubriendo las calles de la población y haciendo difícil el tránsito.

Anoche mejoró la temperatura por haber cesado el viento Norte, reinando el Sur desde las primeras horas. Nevó pero muy poco, y hoy se presenta el cielo encapotado con tendencia á nevar ó llover, y no se siente tanto el frío.

A consecuencia de la epidemia variolosa ha muerto en Madrid desde el 23 de Agosto hasta fin de Diciembre 2514 personas y se han registrado 7076 invasiones.

«El número de Escuelas oficiales existentes en España, según datos que tenemos á la vista es de 24703, esto es 174 más que en 1885 y 1571 más que en 1880.

Los gastos que en 1880, eran de 21.140,562 pesetas, ascienden actualmente á 26.336,155; de manera que ha habido un aumento de más de cinco millones de pesetas.»

Un colega da poco crédito á lo dicho por un periódico profesional y afirma en cambio que no llegan á 13000 las

que merezcan el nombre de Escuela, asegurando que, á seguir las cosas por el camino que llevan, pronto quedarán reducidas á la mitad, emigrando los maestros ó dedicándose á otras ocupaciones.

Los descubrimientos hechos últimamente en Cuba revelan el hecho de que las riquezas minerales de la isla son muchísimo mayores de lo que se creía.

El cónsul inglés en la Habana viene llamando la atención de su Gobierno desde hace tiempo hacia las riquezas minerales de Cuba, y he aquí un párrafo de su última Memoria:

«En varias ocasiones he tratado llamar la atención del público inglés las ventajas que ofrece Cuba para desarrollo de empresas mineras; pero hasta ahora se ha dejado el campo libre á los americanos que durante los últimos diez años han hecho grandes ganancias. Los americanos han principiado bien, los informes de los cónsules alemanes han logrado llamar la atención de sus compatriotas, y sería de sentir que los ingleses (que á veces muy lejos á hacer negocios de dudosos resultados) dejen de perder la buena oportunidad que se les presenta tan cerca de sus dominios.»

Por mucho tiempo, el único producto mineral de Cuba fué el cobre, después se descubrieron minas de hierro más tarde de asfalto, manganeso, oro y otros metales.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—9 Enero

Gobernación.—Real orden referente á elecciones.

—Otra disponiendo que se publiquen oportunas convocatorias con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 18 de Diciembre último, para que los aspirantes á las plazas de auxiliares temporeros y permanentes del cuerpo de Telégrafos puedan ingresar en la escuela práctica de la provincia en cuyas elecciones desean prestar sus servicios con sujeción á lo prescrito en el reglamento orgánico de los auxiliares de transmisión.

—Convocatoria y reglamento á que se refiere la anterior disposición.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Real decreto, decidiendo una competencia suscitada entre el Gobierno civil de la provincia de Santander y el juez de 1.ª Instancia de Potes.

Estado.—Interesando la inserción en el *Boletín oficial* de esta provincia, de la Relación de las cantidades recaudadas con destino á los Santos Lugares.

Fomento.—Señalando día para la celebración

hecho en uno de los tableros de la puerta y la hizo girar sobre sus goznes.

Margarita estaba tendida sobre su cama; Esteban yacía á sus pies. Uno y otro permanecían en una inmovilidad que nada tenía de las apariencias de sueño.

—¡Madre mía! ¡madre mía! exclamó Ursula, corriendo al lecho de Margarita.

Inprimió sus labios en la frente del cadáver y la sintió helada.

—¡Han muerto! ¡han muerto! gritó fuera de sí, arrojándose en los brazos de su padre.

—Margarita tiene sed, murmuró Esteban. Da de beber á Margarita.

Ursula y Nicolás prodigaron á éste infelices cuidados que lograron reanimarle. Dirigió en torno suyo miradas insensatas, les mostró el cuerpo inanimado de Margarita y se sonrió.

—Ya no tiene sed, dijo: tanto mejor.

—Y pasó su mano descarnada por su frente pálida y descompuesta. Ursula no pudo contener un grito de dolor. Los cabellos de su padre habían encanecido desde la víspera.

Hay dolores y desgracias á cuya pintura es preciso renunciar. Largo tiempo suspiros y lágrimas salían solamente del pecho de maese Nicolás, de su sobrina y de Esteban. Los tres luchaban con angustia bajo el golpe que los hería. Al fin Nicolás reunió algunas fuerzas y serenidad.

—Es menester abandonar estos tristes lugares, dijo: venid, Esteban; ven mi pobre Ursula.

Esta se arrojó sobre la cama de su madre, cuyo cadáver estrechaba entre sus brazos.

—¡No quiero separarme de mi madre! Quiero quedarme á su lado, dijo. Dios me concederá tal vez la gracia de morir con ella.

Esteban se sentó delante de una mesa.

—¡Silencio! dijo, ¡silencio! Tengo que acabar unos trabajos muy importantes para el señor Lenotre; voy á dibujar el plano de un pátterre. ¿Dónde están mis lápices, mi papel, mis reglas? No sé donde he puesto mi cortaplumas... ¿Y mi mano derecha? ¡También he perdido mi mano derecha! ¡Mujer, búscala, quiero saber dónde está mi

—Ya veis en qué estado de delirio y agitación se encuentra este desgraciado.

—No respondo de su vida apelando á esta operación; pero estoy convencido que la única probabilidad que hay de salvarle la amputación.

—Haced vuestro deber, señor doctor, que Dios nos proteja, respondió maese Jobelin.

El cirujano dió en latín algunas órdenes á uno de los practicantes que le acompañaban. Este salió al punto y volvió inmediatamente con otro compañero que traía en la mano un manajo de instrumentos quirúrgicos.

No es mi ánimo contristar á mis lectores haciéndoles asistir al horroroso espectáculo de una amputación, ni que oigan los gritos del paciente, ni enseñarles ese miembro inanimado que cae á los pies del cirujano tranquilo é insensible durante la terrible operación.

Terminada ésta, lanzó Esteban un grito de alegría, se escapó de entre las manos que los que le llevaban á una cama para acostarlo en ella, levantó del suelo la mano que acababa de ser cortada y exclamó:

elación de varias subastas de árboles en esta provincia.

Ayuntamiento de Amusco.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación durante el tercer trimestre del año económico de 189-90.

Id. de Peranzancas.—Sobre rectificación del apéndice al Amillaramiento.

Local y Provincial.

Los periódicos vienen ocupándose estos últimos días de la precaria situación porque atraviesa la clase jornalera la mayor parte de las provincias, al mismo tiempo que piden protección para ella, del modo que lo demandan sus necesidades.

Diferentes veces nos hemos ocupado también nosotros de este asunto, y ahora que está reunida la Excm. Diputación, sería muy de agradecer viesse el medio de que se abriesen algunas obras provinciales, con objeto de mitigar al tanto la angustia que padece el inquilino obrero.

Dados los buenos propósitos de que hallan animadas las dignas personas que componen nuestra provincial Asamblea, por todo lo que se relaciona con el cargo que ejercen, creemos no desmerecerán la voz de tanto desgraciado, acudiendo en su auxilio del modo que demos expuesto.

Sabemos que nuestro celoso Alcalde Sr. Villarán, sin duda haciéndose cargo del suelto que publicamos en nuestro número de ayer, referente á la alcantalla de la calle de Barrionuevo, ha pasado aviso al Contratista de aquella para que vea el medio de evitar el peligro que ofrece la misma, especialmente durante la noche.

Agradecemos la atención de dicha autoridad, pues con ella ha dado á comprender que no es indiferente á la voz que la prensa.

Se nos dice que algunas distinguidas familias de nuestra población, que abren sus salones en determinados días á sus relaciones, tienen el pensamiento de ofrecer veladas lírico-dramáticas, con el plausible objeto de hacer más amenas las frías y largas noches de invierno.

Revisten tal encanto, se hallan impregnadas de tanta belleza esas veladas en donde se une el arte lírico al de la declamación, que no podemos menos de plaudir el pensamiento, aunque esto no es obstáculo para que dejemos de asistir al teatro de esta ciudad, ahora que empezará á actuar en él la Compañía que oportunamente se ha anunciado.

En tanto llega el tiempo apacible, debemos aprovechar todas las ocasiones que se nos ofrezcan para poder recrear el ánimo.

El Boletín oficial de hoy publica la relación de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis en el concepto de limosnas para los Santos lugares, importantes 51.292 pesetas, 11 céntimos, y las cuales se envían á Tierra Santa por el Patronato de la Obra Pía, en virtud del Real Decreto de 7 de Diciembre de 1888.

La Comisión provincial ha señalado los martes y sábados del presente mes, hora de las once de la mañana, para celebrar sus sesiones ordinarias.

Por el Juzgado de instrucción de Salamanca se sacan á pública subasta varias fincas procedentes de embargo.

La Excm. Diputación provincial en sesión del día de ayer aprobó el balance de operaciones verificado en la Caja de la misma hasta el 31 de Diciembre, resultando una existencia de 54.749 pesetas 84 céntimos.

Según leemos en un periódico de Valladolid, se quejan los agricultores castellanos de los notables perjuicios que han ocasionado en el campo los acerbos fríos que se han dejado sentir en esta región los pasados días.

El día 12 del actual tendrá lugar el sorteo que precede á las oposiciones á Notarías que se han de verificar para proveer las que se encuentran vacantes en este territorio.

No habiendo tenido lugar en el Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato el primer remate á la exclusiva de la venta de líquidos y carnes, se anuncia el segundo, que tendrá lugar el día 14 del actual á las diez de la mañana.

Por la Inspección de Vigilancia se ha puesto en la cárcel, á disposición del Juzgado de Instrucción, á una sirvienta por hurto de ropas y otros efectos á su amo.

Por la misma oficina se ha dado conocimiento al Juzgado Municipal de la lesión causada á María García, por su marido Luciano Hierro.

En Carrión de los Condes se cometió estos últimos días un robo, aunque no de consideración, en el domicilio del vecino de dicha villa, Magín Miguel, forzando con una barra de hierro la puerta de la casa y sustrayéndole de un arca la cantidad de 350 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, y practicadas por el benemérito cuerpo las pesquisas conducentes á la averiguación del hecho, fué detenido, como presunto autor del mismo el vecino de dicho pueblo Rufino Merino y Merino, puesto á disposición del Juzgado por recaer en él vehementes sospechas.

Debido al temporal de nieves que se experimenta, se han suprimido por ahora todos los trenes de mercancías entre León y Puente de los Fierros.

Anoche tuvo lugar en la estación de esta ciudad un sensible accidente, el cual pudo traer consecuencias mucho más lamentables.

Parece ser que al llegar el tren de las ocho y media y tratar uno de los conductores de aquél de bajar una caja bastante pesada, tuvo la desgracia de que se le cayera encima, hiriéndole un pie, el cual le fué curado en la misma estación, siendo conducido dicho conductor á su domicilio, donde, según se nos dice, continúa sin que la herida ofrezca cuidado alguno.

Según noticias que recibimos de esta provincia, se nota mucha animación en los diferentes distritos de la misma, con motivo de las próximas elecciones para Diputados á Cortes, luchando en aquéllos los candidatos que oportunamente hemos dado á conocer en nuestro periódico.

De las probabilidades de éxito, no se puede juzgar todavía, pues sería aventurado hacerlo.

Para que la Junta pericial del Ayuntamiento de Peranzancas pueda proceder á la rectificación del apéndice al Amillaramiento que ha de servir de base al Repartimiento de la Contribución territorial para el próximo año económico, por la Alcaldía de dicha Corporación se advierte á los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus respectivas riquezas, presenten relaciones de altas y bajas en el plazo de 15 días.

Con bastante extrañeza leímos ayer en nuestro estimado colega **El Día de Palencia** una noticia tomada del periódico **El Censor de Madrid**, la cual es una censura intencionada hacia este Gobierno de provincia, respecto á la inserción en el **Boletín Oficial**, de la vacante de una secretaría de Ayuntamiento.

Suponemos que el medio que empleó **El Censor** para remitir á nuestro colega el suelto en cuestión, sería idéntico al que usó con nosotros. Es decir, enviarnos un ejemplar de aquél al que acompañaba un volante interesante la publicación de la citada noticia.

Como, por nuestra profesión de periodistas, visitamos diariamente las ofi-

cinas del Gobierno de provincia donde, igualmente que á **El Día de Palencia**, se nos suministran con la mejor voluntad cuantas noticias solicitamos, no nos pareció prudente insertar la publicada por **El Censor**, sin antes preguntar lo que había respecto de dicho asunto, facilitándonos por el citado Gobierno la siguiente comunicación dirigida por el señor Gobernador al Alcalde de Herrera de Valdecañas con fecha 31 de Diciembre último, la cual viene á poner de relieve la ligereza ó mala intención con que proceden algunos periódicos *censurados*, y que esta señalada con el número 1247 del Registro de Salida.

Dice así:

«Sr. Alcalde de Herrera de Valdecañas,

Con fecha 10 del actual remitió V. un anuncio respecto á la vacante de Secretario de ese Ayuntamiento para su inserción en el **Boletín oficial** de la provincia; este Gobierno ordenó su inserción, pero advirtiéndole que el citado anuncio se opone abiertamente á lo que determina el artículo 6.º de la ley de 10 de Junio de 1885. Prevengo á V. que á correo vuelto remita V. otro, dejando sin efecto aquél, y previniendo que las solicitudes se presenten en el Ministerio de la Guerra por el conducto correspondiente, procurando incluir con dicho edicto un estado de la vacante de dicha plaza para que este Gobierno le dé la tramitación debida con arreglo á citada Ley.»

Ahora bien, nosotros, con la independencia de periodistas, nos ocuparemos de todo aquello que nos parezca digno de censura, sin que para ello necesitemos que ningún periódico nos impulse. Primero, porque procuramos cumplir con nuestro deber, y segundo, porque, después de no gustarnos partir de ligero, es muy doloroso para nosotros el emplear la censura en asuntos que, por ser de poca entidad, en nada perjudican á la buena marcha de la administración pública.

No siendo posible á la Compañía Cómico-lírica que dirige el primer actor Sr. Barta dar su primera función en nuestro Teatro en el día de mañana, se anunciará oportunamente cuándo ha de tener lugar aquélla. Hasta tanto continúa abierto el abono en la imprenta de Alonso é Hijos.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Sección mercantil.

PALENCIA, 10.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 39 á 39,50 reales las 92 libras y cebada de 26 á 27 reales fanega sin peso. Las entradas nulas.

VILLADA, 9.—Hoy han entrado unas 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 38,25 reales las 92 libras con tendencia al alza.

Anoche nevó, pero que poco y menudo, quedando suave y templado.—*El Corresponsal*.

VALLADOLID, 8.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron de 40 á 40,25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

RIOSCO, 8.—Las entradas trigo al detall nulas.

Por partidas, ofrecen á 40 reales las 94 libras y sólo pagan á 39,50.

Anoche nevó bien, pero con frío, por lo que los sembrados se resienten y perderán mucho si en pronto no cambia este temporal.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Domingo.—San Higinio, papa. En la Compañía es el ejercicio de la Asociación Catequística de San José á las ocho y á las cuatro.

En San Miguel es el ejercicio de la Asociación Reparadora á las ocho y á las tres y media.

En la Orden Tercera de San Francisco son los ejercicios mensuales á las tres y media. Lunes.—San Vitoriano y San Arcadio.

Ultima hora.

MADRID 10 (12 m.)

Se ha desmentido en absoluto el nuevo desastre ocurrido en Ponapé (Islas Carolinas).

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, por hallarse ligeramente indispuesto el Sr. Alonso Martínez.

Ruiz Zorrilla se encuentra en Londres, según las últimas noticias recibidas en esta Corte.

Continúan los temporales de nieves, siendo general el descenso de la temperatura.

MADRID, 10 (11'15 m.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes

1.026, Valladolid.

6.350, Barcelona.

4.496, Madrid.

19.106, Brihuega.

10.369, Barcelona.

1.348, Bilbao.

2.486, PALENCIA.



ADELANTO DE PASAJES para la REPÚBLICA ARGENTINA

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

CHICO.

Se necesita uno para servicio de la Sociedad Recreo Palentino.

Dirigirse al conserje de la misma.

BICICLETAS,

BICICLOS Y TRICICLOS de la fábrica más acreditada

DEPÓSITO

FRANCISCO GALLEGU ZAMORA

ABONARES DE CUBA

Se compran á buenos precios. Julián de Laguardia, Agente de Negocios, Cuervo, 1.

Imprenta de Alonso é Hijos.

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

**LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT**

DE
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se
habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y
FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia
ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la
potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.
En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra
con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en
precio.
Drespacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Máquinas SINGER para coser
LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.
Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.



Para evitar engaños, comprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia
21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21
Enseñanza gratis á domicilio.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Accesorios para toda clase de costura

**REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta. Representantes para toda España: Comp.ª. Fabril Tena Sevilla.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas Compound para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y Molinos harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabón, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Grúas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas
clinadas, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor anti-
gua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y
montada á la altura de una de las princi-
pales de Castilla, ofrece sus ricos vinos
añejos puros de UVA á los precios si-
guientes:
En la población, por mayor, desde me-
dio cántaro arriba, á 5'50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).
Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos)
Los avisos se reciben en la misma casa-bodega.

TRASLADO
La casa especial de confección de ropa de Francisco Rico se ha trasladado al núm. 140 de la misma calle Mayor principal con el fin de ensanchar sus talleres de sastrería, para mejor poder servir á tantos favorecedores que le honran con sus encargos, para lo cual tiene superiores oficiales, y ha recibido un variado surtido de paños de las mejores Fábricas de Cataluña, á precios convenientes, y como todas las ventajas y economías que esta casa consigue y pueda hacer es sólo en beneficio de mis constantes parroquianos, les puedo ofrecer hoy los trajes de patén de 6 duros á 4 1/2, hecho á medida, con buenos forros. Gabanes, de géneros propios y de abrigo desde 6 duros, capas finas con embozos elegantes de seda desde 5 duros, para niños desde 2 duros. En hecho hay bastante y casi de balde, respondiendo como siempre de la prontitud, economía y buen corte, como cada día es mas conocido el de Francisco Rico, calle Mayor principal, núm. 140, Ropería y Sastrería.

BIGORNIA.
El veterinario que desee comprar una, en buen uso, puede dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

TIERRAS
Se arriendan para labor varios quinciones de tierra en coto redondo de Paradilla del Alcor, término de Autilla del Pino.
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa del guarda de dicho coto.

CASA EN VENTA Ó RENTA
Se vende la del núm. 42 de la calle Mayor Antigua. Para tratar con su dueño, calle de los Pastores, núm. 48.

Palder (Clasico) y Anemia
son combatidas con felicidad por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.

Depósito en todas las principales Farmacias

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS,
NAUSEAS DEL ESTOMAGO,
DISPESIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCIÓN,
CORVALENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

LAMPARA
Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento de café.
Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

HOTEL DE EUROPA.
OSTRAS FRESCAS.
Se reciben todos los días en este establecimiento.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1.ª Clase
Caballero de la Legión de Honor. — Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERROGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio.

Deposito general en PARIS : 7, rue Faubourg-Montmartre, 21

Gran Establecimiento de calzado EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 4 (FRENTE AL RECREO PALENTINO.)
Esta casa se propone servir al público con la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los productos defectuosos y delicados.
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

AL PUBLICO
Los arboricultores del norte de España han llegado á esta población con un gran urtido de plantas frutales de todas clases y barbados de tintilla, brida de garnacha y mazuela.
Tienen también á la venta, ciruela pasas y orejones.
Para los pedidos dirigirse al comercio de D. Gaspar Alonso, ó Anacleto Martínez é hijos. Portales de Inquisidores núm. 3.